

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

- 15062** *Resolución 320/38168/2012, de 20 de noviembre, de la Dirección General de Armamento y Material, por la que se renueva la designación al Centro de Ensayos Torregorda como Centro de Actividad Técnica para procesos de homologación de productos.*

Recibida en la Dirección General de Armamento y Material la solicitud presentada por el Centro de Ensayos Torregorda, perteneciente al Instituto Tecnológico de «La Marañosa», para que sea renovada su designación como Centro de Actividad Técnica en los procesos de homologación de productos del Ministerio de Defensa.

Habiendo comprobado la Comisión Técnico-Asesora de Homologación, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de homologación de productos de específica utilización en el ámbito de la defensa (Real Decreto 165/2010, de 19 de febrero, BOE núm. 58), que el citado Centro mantiene, con la garantía exigible en la actualidad, la capacidad para realizar estudios técnicos, evaluación de resultados, cálculos, dictámenes que contengan juicios de ingeniería, informes periciales e investigación en lo concerniente a materia de su competencia, con la garantía exigible en la actualidad, en el marco de la normativa vigente al respecto.

Esta Dirección General, de conformidad con las facultades atribuidas por el referido Real Decreto, a propuesta de la Comisión Técnico-Asesora de Homologación, ha resuelto:

Primero.

Renovar la designación concedida por Resolución 320/38244/2008, de 17 de noviembre, al Centro de Ensayos Torregorda como Centro de Actividad Técnica en el ámbito del Ministerio de Defensa, para el siguiente alcance:

Material de artillería de medio y grueso calibre, terrestre y naval y sistemas de armas, componentes y municiones de calibre superior o igual a 40 mm.

Segundo.

Esta designación tendrá vigencia por un período de cuatro años desde la fecha de esta resolución, pudiendo los interesados solicitar la prórroga de la misma con al menos tres meses de antelación a la expiración de dicho plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de noviembre de 2012.—El Director General de Armamento y Material, Juan Manuel García Montaño.